

ANALES HISTORICOS

DE LA

MEDICINA EN GENERAL,

Y

BIOGRAFICO-BIBLIOGRAFICOS DE LA ESPAÑOLA EN PARTICULAR.

Por Don Anastasio Chinchilla,

MEDICO-CIRUJANO, PRIMER AYUDANTE DE CIRUGIA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE NUMERO DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE CASTILLA LA NUEVA, DE LA DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID, Y DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA, CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA MEDICO QUIRURGICA DE GALICIA Y ASTURIAS, DE LA DE VALENCIA Y DE LA DE MEXICO, EX-CATEDRATICO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA EN EL ATENEO DE MADRID, DE ZOOLOGIA EN EL CABINETE DE HISTORIA NATURAL EN LA MISMA, CABALLERO DE LA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATORCE, ETC. ETC.

HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.



TOMO PRIMERO.

VALENCIA.

IMPRENTA DE LOPEZ Y COMPAÑIA.

AÑO 1841.

demonstración ha causado una verdadera revolución en las nosologías.

Los comentarios de Pereda tienen también el mérito de estar escritos en un latín muy sublime y magestuoso; y cuando no tuvieran otro mérito que este, eran dignos de ser consultados por los médicos, quienes jamás deben abandonar la lengua latina.

2.^a *Disputatio medica an canabis et aqua molitur, possint aerem inficere?*

Habiéndose experimentado una peste en Valencia, se atribuyó á los miasmas del agua estancada y corrompida por haber macerado en ella los cáñamos. El autor se propuso probar con razones y experimentos, que las balsas de esta agua en que se macera el cáñamo, no podía de modo alguno inficionar la atmósfera.

Yo creo que Pereda no fué muy acertado en hacer su resolución tan general: porque si bien pudo suceder que la epidemia en cuestión no fuese producida por los vapores de las aguas estancadas, lo que prueban los experimentos que hizo, no puede deducirse de aquí que ellas no puedan inficionar la atmósfera y producir á consecuencia alguna enfermedad, especialmente las intermitentes.

3.^a *Appendix química.*—Bajo este título se propuso el autor exponer algunos remedios químicos para la curación especial de todas las enfermedades de que trató en el cuerpo de la obra. No ofrece mucho interés, pero si prueba que en su tiempo se había propagado ya en España la doctrina de Paracelso.

También escribió dichas tres obras que no he visto, y que refiere Vander-Linden.

1.^a *Commentaria sex in libros Galeni de differentiis symptomatum et de symptomatum causis.*

2.^a *Commentaria in librum primum et secundum Galeni de differentiis febrium.*

3.^a *Disputatio utilissima de signis*

et causis morborum interiorum fere omnium.

D. Nicolás Antonio dice que estas tres obras quedaron inéditas, y las conservaba en su biblioteca M. S. Vander-Linden.

ALFONSO LOPEZ DE CORELLA, natural de Corella en el reino de Navarra, estudió la medicina en Alcalá de Henares, en cuya universidad tomó el grado de doctor, y obtuvo una cátedra de medicina. Descosó su pueblo de tenerlo por médico suyo, le invitó con un salario muy honorífico pagado de los fondos de villa, cuyo partido aceptó y desempeñó por algunos años, hasta que pasó á Tarazona y se estableció en ella de profesor titular. Nada he podido averiguar de su muerte, y si tan solo que era ya de una edad muy avanzada cuando aun permanecía en este pueblo.

Lopez de Corella fué muy apasionado á la medicina árabe, y tanto que creía como infalibles las autoridades de Avicena, de Rasis, de Avenzoar, etc. Todas las obras que escribió en su primera edad se resienten extraordinariamente de un arabismo el mas insostenible: el mismo autor confiesa estos extremos en la dedicatoria de la que dirigió á D. Juan Gonzalez de Munebrega, de la cual copió sus mismas palabras. *Prolixos commentarios in colectanea Averrois construxi, ubi diffusse satis multa medicinae tractavi mone arabes esponentium, quibus multum fini versatus* (1).

Avanzado mas en edad, y viendo que la medicina árabe habia perdido ya todo su prestigio, se propuso cambiar de sistema abjurando la doctrina de aquellos. Asi se deduce de la siguiente narración. *Considerans autem quantum praesens aetas hoc scribendi genus abhorreat, MUTAVI VOTUM et intra paucos dies hoc, quod*

(1) *Enchiridion medicinae... in epist. nuncupat. in fine.*

tuae dominationi offero, condidi opusculum (1).

Lopez de Corella escribió varias obras; la primera con el título siguiente: *Secretos de filosofía, astrología, medicina, y de las cuatro matemáticas ciencias colegidos de muchos y diversos autores, divididos en cinco quincaenas de preguntas*. Zaragoza 1547, en 4.º (2).

Esta primera obra es el testimonio más auténtico de haber pagado Corella el tributo á su juventud, á su poca experiencia y á las preocupaciones de su siglo. Está en forma de diálogo en preguntas y respuestas: en ella no se guarda orden ni método alguno, y por lo mismo es sumamente difícil el presentar un extracto de su contenido. En una palabra, esta obra no tiene mérito alguno, porque ni interesan ni instruyen las cuestiones que discute. Aun cuando ha llegado á ser rara, no es digna que nos ocupemos de ella.

Enchiridion medicinarum in quo precipua theorica et practica juxta classicorum authorum dogmata dilucidantur, multaque trivialium medicorum notantur errata. Zaragoza 1549, 8.º Valencia 1581.

Dividió su obra en tres libros: el 1.º contiene seis capítulos, y en ellos se trata de las materias siguientes.

En el 1.º de *la dignidad de la medicina*. — Prueba que siendo esta la ciencia de conservar la salud y de recuperar la perdida, debía ser la ciencia superior á todas después de la teología, y se esfuerza en probar que es más sublime que la jurisprudencia. Asegura que el medio para ser bueno debe poseer la lógica, la filosofía, la astronomía, la geometría y la aritmética. Dice que si bien es cierto que

la fortuna tiene alguna parte en la fama del médico, sin embargo protesta que la fortuna más sólida y más estable de este es saber la ciencia, y el ejercerla con honor y estimación (fol. 5).

En el 2.º *trata de los elementos*. Este capítulo versa únicamente sobre si el calor es la sustancia del fuego; si el fuego elemental quema; si tiene color; si el aire es frío ó seco. No ofrece interés alguno.

En el 3.º *trata de los temperamentos*. — Este capítulo es muy extenso: se reduce á esponer la diferencia de los temperamentos según Avicena y Averroes. Nada ofrece de particular, y pudiera decirse en muy pocas palabras todo lo que el autor quiso esplanar en este capítulo.

En el 4.º *De los humores*. — Aunque el autor protesta que en este y en los restantes capítulos no divagaría tanto como en los anteriores, porque ya dejaba en este las cuestiones filosóficas para tratar las médicas; sin embargo este capítulo es tan metafísico é ininteligible como los precedentes. Yo al menos confieso que á pesar de haberlo leído y releído no sin gran fastidio, no he podido comprender el objeto del autor.

En el 5.º *trata de los miembros*. Habla muy superficialmente de los miembros principales del cuerpo como el corazón, el cerebro, el hígado y los testículos: pero en sus descripciones se refiere en un todo á Galeno.

En el 6.º *de las facultades del cuerpo humano*. — Trata de las facultades del cuerpo, á saber: de las animales, vitales y naturales, según la clasificación del médico Pérgamo. En la exposición de las vitales indica muy bien haber visto algunas vivi-disecciones: conoció ya una diferencia muy grande entre las arterias y venas; y al rebatir la idea de que el calor era causa del movimiento del pulso, probó su falsedad haciendo ver que la arteria del pie á pesar de estar muy lejos del corazón,

(1) *Ib. ib.*

(2) El ejemplar que he tenido presente, fue uno de los libros que estimaba en mucho nuestro célebre Quedo, en cuya portada se vea su nombre y rúbrica.

latia, y las venas que estaban muy próximas no pulsaban: ¡es lástima que el autor no hubiera fijado su atención en esta idea tan luminosa! (pág. 53).

LIBRO SEGUNDO. *Da las reglas generales para la curación de las enfermedades en común.*

El capítulo 1.º está consagrado á tratar del régimen.—No presenta idea alguna que ofrezca novedad ni interés.

En el 2.º trata de los jarabes medicinales.

En el 3.º del uso de los purgantes. El autor procede con la mayor circunspección para administrar los purgantes, con especialidad en las enfermedades agudas. Con este motivo se queja amargamente de sus contemporáneos, de los cuales dice que abusaban tan intempestivamente de los purgantes, que no reparaban en administrarlos cualesquiera que fuera la enfermedad y su estado. (pág. 81 vuelta).

Este capítulo ofrece algún interés, pero está tan sobrecargado de citas y de cuestiones tan inútiles, que no merece la pena de consultarse.

En el 4.º trata de los eméticos.—Después de probar su utilidad con algunos textos, culpa á los médicos de su tiempo que apenas daban uno de estos remedios sustituyéndolos con los purgantes (pág. 104).

En el 5.º trata de los enemas.—Asegura que todos los remedios pueden proscribirse con ventaja en forma de clisteres, y que estos son siempre buenos en todas las enfermedades con tal que sean hechos con sustancias demulcentes.

En el 6.º de la sangría.—Al paso que denuncia como perjudiciales las sangrias tan abundantes que propinaba Galeno, elogia las hechas con moderación. Son muy interesantes las razones que dicta para ser moderados en las sangrias, y las observaciones en que las funda.

En el 7.º que trata de los epitemas y ungüentos no ofrece absolutamente interés.

LIBRO TERCERO. *Dedica este libro á tratar de las enfermedades.*—Distingue estas en simples y compuestas; subdivide las primeras en enfermedades de temperamento, en enfermedades de composición y en enfermedades mixtas: divide las segundas en agudas, crónicas, hereditarias, no hereditarias, por consentimiento, en vulgares ó comunes, en contagiosas ó no contagiosas. Describe aunque muy ligeramente la naturaleza de estas enfermedades. En seguida trata en particular de las calenturas intermitentes, del vértigo, de la frenitis, de la apoplejía, del sopor, de la epilepsia, de las convulsiones, de la melancolía, de la parálisis, de la oftalmía, de la angina, de la pleuritis, (en este artículo habla con toda estension si debe sangrarse de la vena del lado afecto ó del sano: presenta la opinión de los principales escritores en pro y en contra); de la perineumonía, de las palpitaciones del corazón, de la inflamación del estómago é intestinos, del cálculo de los riñones y de la inflamación del útero. Además trata de otras muchas enfermedades; pero como síntomas de otras.

A pesar de la confesión ó protesta con que el autor inaugura su obra, de haber cambiado de rumbo en la exposición de sus ideas, como he espuesto ya más arriba, bien se conoce que trabajó esta obra en pocos días, como él también dice. Ella, á decir verdad, no es más que una copia de la doctrina árabe: es una pura colección de citas de Avicena, Razis, Avenzoar y Averroes, que hacen su lectura sumamente cansada y fastidiosa; y aun cuando fuera mayor de lo que realmente es, no compensaría el trabajo de leerla.

DE MORBO PUSTULATIO, SIVE LENTICULARI, quem nostrates tabardillo appellant liber unus, atque de Galeni placitis liber alter, quo omnibus ferè medicis, qui prædictum auctorem hucusque impug-

narunt, respondetur, quo etiam perpenduntur multa quæ in multis hujus Scriptoris videntur desiderare examen, per Alfonso Lupecium Cureleanum. Cæsaraugustæ, anno 1574, in 4.^o

En la *dedicatoria* á D. Pedro de Luna, dice: «que habiendo escrito varios tratados físicos y médicos siendo aun jóven (*ætate minus matura*), justo era el escribir otros, cuando la edad lo autorizaba ya para escribir de medicina práctica.»

En el *proemio al lector* se excusa del título *postulato* que habia dado á la obra, y de paso prueba que tan impropios son los de *tabardillo*, *tabardete*, *punticular*, y los demas con que le habian clasificado otros médicos. Últimamente se desentiende de la nomenclatura, por ser cuestion de nombres, y se refiere á la exacta descripción que de ella promete hacer.

Este tratadito, aunque de pocas hojas, es de un mérito incomparablemente mayor que los anteriores, porque encierra en sí un gran número de principios y de observaciones prácticas, que solas ellas bastan para hacer digna de nuestro aprecio la memoria de nuestro médico. Siento mucho no poder presentar un extracto bien ordenado y metódico de sus ideas, atendiendo á que tampoco el autor las espone con orden, ni con division de capítulos, ni de artículos. En su defecto marcaré las páginas, para que así puedan consultarse.

Empieza su descripción diciendo: que esta enfermedad dos años hacia ya que cundia por toda España, sin que aun se hubiera estinguido del todo, puesto que en algunos pueblos reinaba todavía con mucho furor. Al hablar de su etimología ó sinonimia, confiesa que el principal carácter que habia servido para su clasificación, era la esflorecencia de las *petequias*, y que por parecerse á las picaduras de algunos insectos, se habia denominado *tabardillo*, *pulgon*, *tabardete*, *pun-*

ticular y *tuberquillo*; pero asegura que todas estas denominaciones eran viciosas, y debidas tal vez á un acaso, como sucedia con la epilepsia, llamada *gota coral*, el gálico, *pasas*, y la *hernia potra* (página 1.^o).

En seguida discute si esta enfermedad pertenece al género herpes, á la pápula, á la miliar, ó las pustulas. Cree que ella era nuevamente aparecida, porque los tiempos, las estaciones y los climas pueden desarrollar nuevas causas, bajo de cuyo influjo se desarrollan nuevas enfermedades. Tambien cree que Dios pudo muy bien enviar esta enfermedad para castigar los pecados de los ricos (pág. 3.^o).

Atribuye la causa próxima de esta dolencia á cierto humor pernicioso, que recalentándose, produce estas esflorecencias en el ámbito del cuerpo. Este humor, segun él, es la sangre; aunque tambien otras veces podrian ser la pituita, la bilis ó la melancolia. Prueba que se diferencia esencialmente de la calentura héctica, con la cual la habian confundido muchos (página 8). Tambien asegura que se ofrece y se presenta bajo de diferente forma y caracteres, segun la naturaleza y predominio *humoral* de los sujetos: que á los biliosos produce insomnios, y el sopor á los pituitosos (pág. 5 vuelta).

Siendo su opinion de que esta enfermedad procede de la sangre, deduce que siendo esta caliente y húmeda, se desarrolla mas cuanto las circunstancias del individuo y de la estacion sean mas favorables á su naturaleza: de esta manera esplica su mayor desarrollo y malicia en los sujetos sanguíneos, y en los otoños húmedos y calientes, despues de un verano caliente y húmedo, cual solia ser en España (pág. 6).

Al hablar de la aparición y naturaleza de las *petequias*, dice que cuanto mas pronto aparezcan, otro tanto mas peligrosas son si hay debilidad de fuerzas: añade haber visto en algunos en-

fermos que murieron en el mismo día de haberse manifestado la erupción. Creía que esta aparición era un esfuerzo de la naturaleza; pero que faltándole las fuerzas, sucumbía el enfermo (*admoliebatur conatum natura, et in ipso itinere deficiebat*) (pág. 7).

Al hablar del pronóstico supeditado por las Petequias, asegura ser de muy mal agüero las moradas y negras, y las muy diseminadas y cortas en número, habiendo debilidad ó postración: las encarnadas son mejores; pero las más fatales son las purpúreas (*pessimæ etiam quæ tendunt ad purpurisimum*) (pág. 7 vuelta).

En seguida trata de la curación, la cual reduce á cinco indicaciones, á saber: el régimen, cocción de los humores, evacuación, revulsión y reparación de las fuerzas: quiere que la dieta no sea muy rigurosa, y que se concedan más alimentos al enfermo, de los que en iguales circunstancias se concederían en otras enfermedades. Refiere la observación de que aquellos que tomaron más cantidad de alimentos, curaron mejor y convalescieron más pronto que los que guardaron un régimen debilitante. Recomienda para la cocción de humores los cocimientos atemperantes, como las tisanas de cebada, de avena y de lechuga. Con este motivo ridiculiza á algunos profesores de Alesá de Henares, de quienes le hablaba Francisco Valles, íntimo y carísimo amigo suyo, en una carta que les escribió desde dicha ciudad, los cuales prohibían el uso de las ensaladas de lechuga durante la invasión de la enfermedad, al paso que alababan las de hojas de rábanos (página 8). Recomienda igualmente el jarabe de grosella, el oximiél, de granada y otros análogos.

Respecto á los purgantes prefiere los sencillos y suaves, como los cocimientos de hojas de albérgigos.

En cuanto á la revulsión, recomien-

da la sangría, siempre que no haya crudezas en el estómago: critica como absurda la opinión de aquellos médicos, que tanto en esta enfermedad, como en las viruelas la proscribian. Advierte, sin embargo, que ella solo debe practicarse en caso de necesidad, y no siempre ni en todos los casos: bajo este concepto, dice, que el número de las sangrias debe corresponder á la intensidad del mal y siempre á las fuerzas del enfermo (*si videris abundantiam sanguinis, non semel sed iterum fundes sanguinem*) (pág. 11).

Funda la revulsión en las escarificaciones y en las ventosas: proscribe estas en los casos de crudeza del estómago, porque dañan más veces que aprovechan: caso de aplicarse, elige las escápulas, las ingles, las nalgas, los muslos y los brazos: prefiere estas fricciones á las que otros empleaban con mucha confianza. Con este motivo ridiculiza aquellos que creían que el color de los paños con que se hacían, influían en la curación: son dignas de copiarse sus razones: «Si el color, dice, influyera en la atracción de los humores, el sándalo rojo atraería la sangre, y el azafrán la bilis: además, si atendiese al color de las Petequias para elegir los colores de los paños, sería preciso tenerlos desde el color rojo subido hasta el negro: y cuando no hay pustulas, ¿qué color debiera elegirse...? (Pág. 15).

También son dignas de insertarse sus ideas y opinión acerca de los remedios llamados confortantes y cardiacos. Los remedios que ahora se emplean como *estomáquicos*, deben llamarse más bien *enriquecedores*: los electuarios compuestos de oro; plata, margaritas y piedras preciosas son tan vanos, como los vestidos preciosos de seda con que hacen alarde los ricos y poderosos. Es un delirio el creer que los remedios cuanto más caros sean

mejores para reparar las fuerzas del corazón: si ellos son indescorporables, ¿cómo han de servir para alimentar, convirtiéndose en sustancia animal? ¿cómo ha de poder tampoco alimentar el diamante, cuando es el cuerpo más duro de la naturaleza? Lo mismo digo de la triaca compuesta de estas sustancias.» (Página 16).

Semejante crítica hizo de aquellos que opinaban ser las vísceras de los animales, útiles para determinadas dolencias del cuerpo humano, según aquellos tuviesen ciertas cualidades determinadas. «Ridículo es, añade, creer que el hígado del lobo era bueno para las enfermedades del hígado, porque el lobo es muy valiente: que los pulmones de la zorra sirvan para fortificar los del hombre, solo porque la zorra puede pasar mucho tiempo sin respirar: si alaban el hígado del lobo, ¿por qué no alaban también el del león, como más fuerte y valiente que él? si los pulmones de la zorra, ¿por qué no su diafragma? ¿por qué no elogian el útero de la liebre para la infecundidad de la mujer, siendo dicho animal tan fecundo? ¿por qué no encomian la mollega de la gallina, que tanta fuerza tiene para disolver los alimentos, para corregir las enfermedades por debilidad de estómago....? Todos estos asertos son unas vanas congeturas.» (Página 17).

Después de ridiculizar altamente estas opiniones, asegura que él prefería á todos estos remedios, incluso los que nos traían de las Indias, el aceite y la leche, que apenas se encuentran en los palacios de los príncipes: *potius laudem oleum vel lac, quam rem tanti pretii quæ vix in ædibus principum reperitur.* «Añade, que á todos estos remedios, tan caros como inertes, podían suplir el agua, el vino, el aceite, la miel y el vinagre, y que se avergonzaba de que en medicina reinasen tales imposturas (*quot sunt in ornata officina myrotecia, quorum*

posset suplere aqua, vinum, oleum, et mel et acetum... Tedet certè atque etiam pudet, cum considero tot in hac prœclara arte esse imposturas):» (pág. 18).

Presenta después la opinión de aquellos médicos que creían ser el arsénico un remedio preservativo y curativo de la peste, llevándolo colgado al cuello ó pecho en un saquillo. Contra estos, dice: «si el arsénico es un atractivo de los vapores, lejos de ser útil su aplicación al pecho, es muy perjudicial, porque atraería sobre dicha parte todos los vapores que deberían diseminarse por todo el ámbito del cuerpo. ¿Cuánto mejor fuera aplicar en vez del saquillo de arsénico alguna ventosa, ó practicar algunas incisiones?» (Página 19).

De todos los hechos consignados en este extracto, resalta la gran diferencia de mérito entre esta obrita y las anteriores.

De Placitis Galeni liber quo potiora, quæ à multis auctoribus hucusque illi objecta sunt refelluntur, quo etiam promuntur multa, quæ in scriptis dicti auctoris videntur desiderare examen. (Cæsaraugust. 1574).

Esta obra no contiene cosa digna de notar: el autor protesta que su ánimo al escribirla era el defender á Galeno de todas las imputaciones que le habían dirigido sus contrarios. Sin embargo, esta obrita es una de las más eruditas que escribió: presenta y contesta á su modo á las objeciones y contradicciones que contra el médico de Pérgamo escribieron Alejandro de Tralles, Aecio, Avicena, Pablo Egineta, Fernelio, Juan Ruelio, Roberto de Mompeller, Fontano, Guillermo Puteau, Gerónimo Mercurial, Adriano, Augerio de Ferrara, Luis Mundella, Juan Silvático, Falopio, Antonio Musa, Brachelio, Rondolet, Argenterio, Alejandro Petronio, y Cardamo.

En seguida espone un gran número de dificultades que le dirigieron

por medio de cartas muchos médicos españoles, sobre la interpretación que debiera darse á muchos textos contradictorios de Galeno, y aun del autor. Ni las dificultades ni sus respuestas ofrecen interés alguno; por cuyo motivo las omito.

ANIMADVERSIONES MEDICE.

Bajo este título escribió el autor un tratadito tal vez de los mas interesantes y preciosos, y en el cual apenas hay una sola línea que no merezca imprimirse con un sello indeleble en la memoria y en el corazón de todo médico. Su objeto es hacer ver el modo con que debe conducirse en el ejercicio de su práctica: enseñarle á conocer las dificultades que consigo lleva el ejercicio médico: los muchos escollos y precipicios en que puede estrellarse para siempre la opinión de un profesor: las cautelas que debe practicar para no verse sorprendido y burlado. Aconseja al médico la mayor prudencia para pronosticar y para ensayar nuevos remedios: para saberse conducir en los casos desesperados; en fin, le advierte de todo cuanto puede sucederle en contrario por el enfermo, por los asistentes, y por la misma ciencia.

Otra de las interesantes obras que publicó es la siguiente, cuyo título es:

DE VINI COMMODITATIBUS LIBELLUS. Alfonso Lupeio Cureleano auctore, M. D. L., 8.º (1).

El autor confiesa terminantemente que ella es un apéndice de su *Enchiridion*, y de otros escritos de que iba á ocuparse. *Est enim hic libel-*

lus alliorum laborum quibus nunc invigilo veluti præludium, et veluti mei enchiridii appendix. (Al final de la epist. ad lectorem).

El autor, al tratar del vino, asegura que es un remedio soberano, cuando se usa de él con prudencia; pero el mas mortífero, cuando se abusa en su vista se propone pintar tanto los males que produce la embriaguez, como las utilidades y ventajas que puede prestar su recta administración.

Establece despues una comparación entre las ventajas del agua y del vino; decidiéndose por las de este, al que considerará como *el aceite de la vida*. Discute la opinión de si á los niños conviene ó no beber vino: defiende la afirmativa, asegurando que si desde niños se acostumbran á beberle con moderación, menos daño les hará cuando sean mayores: tambien dice que pocos de los que se han acostumbrado á él desde jóvenes, han llegado á embriagarse, ni de adultos, ni de viejos. Habla de las cualidades de los vinos, y entre los de España elogia altamente los de San Martín, los de Toro, de Madrigal, Yepes, Rivadavia, Peralta y de Corella (1). Aprovecha esta ocasión para hacer una descripción del buen clima del reino de Navarra, y de la fertilidad de su país.

Al hablar del vino, como remedio en la curación de las enfermedades, lo recomienda tanto, que con razón pudiera llamarse *el médico del vino*, así como otro se llamó *el médico del agua*. Corella podría decir de esta bebida lo que Sydenham del laudano. «No sería médico sin el auxilio del laudano.»

Al decir verdad, creo que son algo exageradas las virtudes tan decantadas que atribuye al vino; pero sin embargo son muy interesantes y curiosas las observaciones que de su eficacia refiere.

(1) Con este motivo dice que Corella es su pueblo. *Curelea mea genitrix.*

(1) A este mismo autor y obra debemos referir lo que dice el Sr. Morejon, copiando á D. Nicolás Antonio. «Alfonso Lopez.—De este médico habla Zacuto Lusitano en el Lib. 1.º, Obs. X. Nada se sabe de él, sino que escribió un libro, titulado: *De vini commoditatibus libellus* año 1550.» (Hist. de la Med. Esp. tom. 2, p. 352).

Esta obrita es sumamente rara, al menos en la edición á que me refiero: hay otra al final del *encliridion*, que he espuesto ya mas arriba.

DE ARTE CURATIVA lib. 4.º Estella 1555.

No ha llegado á mis manos esta obra; pero segun confiesa el autor en la *de morbo pustulato* (pág. 18), el objeto de ella fué escribir contra Messue y Nicolás, para desterrar de la medicina las preocupaciones sobre las pretendidas virtudes de las piedras preciosas, del oro, de los diamantes. En otra parte, se queja de que la medicina habia sido importada del otro lado del mar rojo, siendo así que hasta el mas infeliz la tenia dentro de su casa, puesto que tenia el vino, el aceite, el vinagre, el agua, el oximiel etc., dice que ya habia escrito sobre esta materia en su *arte curativa* (1).

No sé si en esta obra tratará de otras materias.

Tampoco he visto otras dos obras tituladas:

Anotationes in omnia Galeni opera. Zaragoza 1565.

De natura venæ. Zaragoza 1573.

La obrita que en algunas bibliografías se dá á conocer con el título *Catalogum auctorum qui post Galeni ævum et Hippocrati et Galeno contraxerunt*, es la misma que he presentado anteriormente.

PEDRO ARIAS BENAVIDES (2)

(1) *Anotationes medicæ* pág. 1.ª párrafo 3.º

(2) Debo á la generosidad é ilustración del Sr. D. José Gutierrez de la Vega el extracto de la presente obra, en el cual nada pongo de mio. Le debo igualmente el poseer una copia fiel é íntegra de todo el capítulo de *Exámen de ingenios*, de Huarte, que no publiqué entonces por estar completamente rasgado en mi ejemplar, segun dije á mis lectores.

Así, pues, aprovecho esta ocasion para dar al Sr. D. José Gutierrez de la Vega un testimonio público de mi reconocimiento.

natural de la ciudad de Toro, en Castilla la Vieja: no consta ciertamente dónde hizo sus estudios, pero si que fué médico y cirujano, cuyas profesiones ejerció con mucho aplauso entre los indios de la América occidental.

Vuelto á España ejerció aun ambas facultades, y sobre ellas escribió una obra con el título siguiente:

Secretos de cirugía especial de las enfermedades de morbo-gálico, lamparones y mirrarchúa; y assi mismo la manera cómo se curan los indios de llagas, heridas y otras pasiones en las Indias, muy útil y provechosa para en España; y otros muchos secretos de chirurgia hasta agora no escritos. Dirigido al serenísimo y esclarecido y muy alto y poderoso Sr. D. Carlos, príncipe de las Españas etc., Señor nuestro. Compuesto por el Doctor Pedro Arias de Benavides, vecino y natural de la ciudad de Toro.

Divide la obra en 79 capítulos.

Cap. 1.º *Del origen de la enfermedad del morbo-gálico, y de adonde vino, conforme á la opinion de Juanes de Vigo.*—Dice que los viejos que van de acá allá (seguramante refiriéndose á las Indias) viven muy sanos, y por el contrario los jóvenes corren gran riesgo, á cara de que el mucho calor les consume el unido radical, lo que es al contrario en los viejos que les vivifica la virtud. Sigue la opinion de Juan de Vigo, de la importacion del venéreo en España por Cristóval Colon.

Cap. 2.º *De la manera que tienen en la isla de Sto. Domingo en curar estas enfermedades.*—Dice que estas proscritas todas clases de unciones, y que tampoco usaban el agua del guayacan, aunque se criaba en gran cantidad. Para las úlceras se valían de un unguento compuesto con el zumo del aberraza y los polvos de cebadilla, y despues de colarlo, con aceite y cera le daban la consistencia. Añade que antes se lavaban solo con los zumos, y que la cebadilla es vene-